

Con fecha 2 de febrero de 2019 se publica la Convocatoria de Becas UCOGlobal Máster 2019/20 para la realización de estancias para elaboración de TFM o para prácticas internacionales en másteres oficiales de más de 60 créditos.

Agotado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a la comprobación de las mismas, a la vista de la información facilitada por cada solicitante, de conformidad con los Artículos 3 y 6 de dicha Convocatoria.

De conformidad con el Artículo 7, y antes de hacer pública la resolución definitiva de concesión, se procede a publicar el siguiente

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON BAREMO Y
PROPUESTA PROVISIONAL DE CONCESIÓN
CONVOCATORIA DE BECAS UCO-GLOBAL MÁSTER PARA MÁSTERES OFICIALES DE MÁS DE 60 CRÉDITOS
CURSO 2019-2020**

ADMITIDOS PROVISIONALES CON BAREMO Y PROPUESTA DE BENEFICIARIOS PROVISIONALES

Máster en Ingeniería Agronómica y Máster en Ingeniería de Montes

	ESTADO	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Id inglés	Otros ID.	NOTA S/10	NOTA POND	NOTA 80%	TOTAL
1	Benef.	Ruiz Pérez-Serrano	Manuel José	77376899T	0,75	0	6,85	7,56	6,04	6,79
2	Benef.	López Grau	Carmela	80231444S	0,75	0	6,61	7,29	5,83	6,58
3	Adm.	Ruiz Plaza	M ^a de los Ángeles	26246396S	0,75	0	6,41	7,07	5,66	6,41

Máster en Psicología General Sanitaria

	ESTADO	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Inglés	Otros ID.	NOTA S/10	NOTA POND	NOTA 80%	TOTAL
1	Benef.	Blaya Burgo	Michelle	47167423N	0,75	0	8,78	9,11	7,29	8,04
2	Benef.	Ríos Garrán	Nuria	49062270G	0,5	0	8,07	8,27	6,62	7,12

Máster en Psicología Aplicada a la Educación y al Bienestar Social

	ESTADO	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Inglés	Otros ID.	NOTA S/10	NOTA POND	NOTA 80%	TOTAL
1	Benef.	Aguilera Serrano	María	76069647E	0,75	0	7,5	7,69	6,15	6,9
2	Benef.	Carracedo Rubio	M ^a Estela	71167348N	0	0	7,769	7,96	6,37	6,37

Código Seguro de Verificación	VIL7PUBAIUQTUYHDIUBX73GXJA	Fecha y Hora	04/06/2019 13:37:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUETA MOYANO CAÑETE		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



EXCLUIDOS PROVISIONALES

No existen excluidos en el proceso de selección.

Se abre plazo hasta el **14 de junio (inclusive)** para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido los y las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas a la Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, las cuales deberán ser presentadas a través del Registro General de la Universidad situado en el edificio del Rectorado, Avda. Medina Azahara 5, del Registro Auxiliar situado en el Campus de Rabanales, Registro Electrónico de la Universidad o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de la PACAP.

En Córdoba, a 4 de junio de 2019

La Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales
Fdo.: Enriqueta Moyano Cañete

Código Seguro de Verificación	VIL7PUBAIUQTUYHDUIBX73GXJA	Fecha y Hora	04/06/2019 13:37:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUETA MOYANO CAÑETE		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

